

**ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
Celebrado el 16 de diciembre de 2020**

Comienza la sesión a las 10:30 horas a través de la aplicación *Microsoft Teams* con la asistencia de los miembros del Consejo relacionados a continuación:

Profesorado: Dra. Dña. Virginia García Entero, Dr. D. Íñigo García Martínez de Lagrán, Dra. Dña. Carmen Guiral Pelegrín, Dña. Patricia Hevia Gómez, Dr. D. Jesús F. Jordá Pardo, Dr. D. Martí Mas Cornellà, Dr. D. Mario Menéndez Fernández, Dr. D. Francisco J. Muñoz Ibáñez, Dr. D. José Manuel Quesada López, Dr. D. Sergio Ripoll López y Dra. Dña. Mar Zarzalejos Prieto.

Personal Investigador: Dra. Dña. Yolanda Peña Cervantes y Dra. Dña. Mónica Solís Delgado.

Representante del Personal Investigador Predoctoral en formación: D. Néstor Lozano López.

Representante del Personal Técnico de Apoyo: Dr. D. Alfredo Maximiano Castillejo.

Representantes de Profesores Tutores: Dr. D. Luis Benítez de Lugo Enrich y Dra. Dña. M. Pilar Galindo Ortiz de Landázuri.

Representante del PAS: Dña. M. Luisa Sanz Díaz.

Excusan su presencia: Dr. D. José Manuel Maíllo Fernández y Dr. D. Alberto Mingo Álvarez.

Ausentes: D. Daniel Aleu Peci y D. Agustín Mañero Domínguez.

La Directora del Departamento abre el Consejo dando la bienvenida a los nuevos miembros del Departamento que se han incorporado después de nuestra reunión del 30 de junio pasado: El Dr. Alfredo Maximiano Castillejo, que ha logrado una plaza como Personal Técnico de Apoyo (PTA) en una convocatoria muy competitiva del Ministerio de Ciencia e Innovación, adscrita al Programa Estatal de promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i. Néstor Lozano López ha conseguido un contrato predoctoral de FPU, que es otra

convocatoria altamente competitiva de los Ministerios de Ciencia e Innovación y Universidades y la primera puerta hacia la carrera investigadora. A ambos les deseamos una feliz estancia entre nosotros y un trabajo muy fructífero, al tiempo que nos ponemos a su disposición para ayudarles en todo lo que precisen. También damos la bienvenida a la Profesora María Peréx Agorreta, cuyo nombramiento como Colaboradora Honorífica del Departamento se ha hecho efectivo el 27 de octubre pasado y a quien hemos cursado invitación para la asistencia a este Consejo.

El apartado de felicitaciones se hace también extensivo al Dr. Luis Benítez de Lugo Enrich, que ha renovado su condición de representante de Profesores Tutores en nuestro Consejo en las últimas elecciones y a quien manifestamos nuestra satisfacción por seguir contando con su presencia en el Consejo al tiempo que le deseamos una buena acción representativa de un colectivo tan importante en nuestra universidad, como es el de los Profesores Tutores.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del último Consejo

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Directora del Departamento

Asuntos de Profesorado y Ordenación Académica.

En relación con la plantilla de PDI del Departamento, el pasado 10 de noviembre se nos informó en la Comisión Académica de la Junta de Facultad de la concesión de una plaza a nuestro Departamento en concepto de déficit investigador, considerando que además de una importante carga de investigación (número 3 en productividad investigadora a nivel de toda la universidad) también acumulamos algo de déficit docente. Tras una reunión de profesores para decidir el área de adscripción de la nueva plaza, recayó en el área de Arqueología. El día 16 de noviembre se reunió la Comisión Permanente del Consejo de Departamento para aprobar el perfil docente e investigador de la plaza y la conformación de la Comisión que evaluará los CV de las personas concurrentes. Atendiendo a las necesidades docentes que se generan en el área de Arqueología con la activación de las dos asignaturas aprobadas en el Modifica de Aneca, el perfil docente se orienta a una asignatura de Grado que para el curso 2021-2022 no tenía aún asignado equipo docente: *Historia de la cultura material desde la antigüedad tardía a la época industrial*, así como a una asignatura del máster de profesorado cuya docencia no está cubierta por profesorado permanente. El perfil investigador se adecuaba también a las necesidades del área en razón de la demanda de especialización en la dirección de TFM y tesis doctorales. Una vez aprobado por la Comisión Permanente, la documentación se ha enviado al Vicerrectorado y ha sido aprobada ayer en la COA de la universidad. En Asuntos de Trámite, se solicitará que el Consejo ratifique el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente respecto a esta plaza.

Por lo que respecta a las plazas de profesores funcionarios, el Ministerio ha adelantado que la tasa de reposición puede aumentar al 110%, lo que implicaría que el próximo año pudieran ofrecerse entre 60 y 70 plazas de titulares y catedráticos.

Se informa también que en el Consejo de Gobierno de ayer se ha debatido una propuesta de Plan de estabilización de investigadores posdoctorales de la UNED en forma de Profesor Contratado Doctor que se materializaría en 4 plazas en 2021. De acuerdo con la propuesta del Vicerrectorado los requisitos de los departamentos que soliciten la plaza son:

a) Contar en su plantilla o haber contado con algún investigador posdoctoral durante el año 2020.

b) Contar con algún grupo de investigación consolidado y solicitar una plaza de Profesor Contratado Doctor con un perfil asociado al del investigador posdoctoral. El Departamento emitirá un informe justificativo para la dotación de la plaza.

Los requisitos del investigador posdoctoral son:

a) Estar contratado o haber estado contratado en la UNED durante el año 2020 o el año 2021.

b) Tener una antigüedad de al menos 5 años como doctor/a.

c) Haber estado contratado/a como investigador/a posdoctoral en la UNED durante al menos 4 años.

d) Haber accedido a un contrato posdoctoral en la UNED a través de una convocatoria pública competitiva.

e) Estar acreditado/a por la ANECA a la figura de Profesor Contratado Doctor.

La propuesta va acompañada de un baremo, que se aplicaría por parte del Vicerrectorado para realizar una propuesta de priorización. No tenemos datos para saber cómo ha quedado finalmente este asunto en Consejo de Gobierno y si se ha aprobado o no, pero parece muy importante destacar que la universidad está interesada por la retención de talento. A propósito de estas plazas de investigadores postdoc con cargo a la productividad de grupos de investigación, nos hallamos a la espera de que se resuelva la convocatoria de este año, en la que hemos presentado a tres candidatas.

En relación con asuntos de Ordenación Académica, se informa que el próximo curso entran en vigor las asignaturas de *Historia de la cultura material del mundo clásico en la Península Ibérica. De Iberia a Hispania* e *Historia de la cultura material de Egipto y el Próximo Oriente* y que estamos ya trabajando en la organización de los contenidos docentes aprobados por la ANECA y en la realización de los manuales.

También se informa sobre las nuevas propuestas de microtítulos con las que se está trabajando en este momento, todos ellos de carácter interfacultativo. Al Departamento le incumben tres microgrados: uno de *Antropología Prehistórica* que promueve el área de Prehistoria e implica a las Facultades de Filosofía y Filología; otro cuyo título provisional es *Microgrado en Estudios de la Antigüedad*, promovido por el Departamento de Historia Antigua y afecta a dos asignaturas del área de Arqueología y un tercero titulado *Microgrado*

en *Estudios Medievales*, impulsado desde el Departamento de Historia Medieval y que incluye la asignatura de *Historia de la cultura material desde la Antigüedad Tardía a época industrial*. De momento, las propuestas se encuentran en fase de maduración e intercambio de opiniones entre los departamentos y facultades implicadas. Todas las propuestas se decantan por la optatividad, de manera que los estudiantes puedan confeccionar su formación de acuerdo con sus intereses y preferencias. Esta oferta de microtítulos está siendo recomendada desde el Vicerrectorado para aminorar la tasa de abandono de los grados, que lastran los resultados de nuestras titulaciones. Hay que aclarar al respecto que los microtítulos no afectan a esta tasa ya que aunque las asignaturas de que se nutren son las mismas de los grados y másteres, las matrículas de los estudiantes de microtítulos están segregadas.

Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación se nos recuerda la conveniencia de grabar clases en las asignaturas de Grado. Una vez subidas a los cursos virtuales de las asignaturas, estas clases son accesibles a través de un sitio reservado en la web de la Facultad al que se ha denominado “Nuestras Magistrales”.

Asuntos de investigación.

La serie Monografías de Prehistoria y Arqueología de la UNED ha iniciado su andadura en la plataforma e-UNED con una monografía titulada *Paisajes e historias en torno a la piedra*, que ha promovido la Dra. Virginia García Entero. Como ya acordamos en Consejo de Departamento se trata de una serie open Access, que cumple los requisitos de las publicaciones científicas y se beneficia del sello de calidad UNED. La serie está abierta a nuevas iniciativas y queremos consolidarla como una oferta de calidad.

En el tema de proyectos de investigación, está abierta hasta el 17 de este mes la convocatoria estatal de I+d y hace un par de días se ha resuelto la convocatoria de fomento de la investigación de la universidad, que ha concedido a nuestro compañero, el Dr. Íñigo García Martínez de Lagrán, un proyecto dentro del plan propio, por lo que le felicitamos.

3.- Estado actual de la situación económica

De acuerdo con las cifras que nos traslada la Administradora de la Facultad, de los 18.643,15 euros asignados tenemos crédito reservado por valor de 11.739,19 y pagado por importe de 5.281,09. Nos han sobrado en principio algo más de 6.500 euros, lo que, dadas las circunstancias, no es mucho. Se han comprado los dos equipos informáticos para los laboratorios, quedando el de Prehistoria bajo la responsabilidad del Dr. Alfredo Maximiano Castillejo, ya que será su herramienta de trabajo.

4.- Propuesta de modificación de la composición de los tribunales de Trabajos Fin de Master.

El Dr. José Manuel Quesada López, coordinador del TFM en el Departamento, expone que en la pasada reunión de coordinadores se pidió que se transmitiera al

Departamento la recomendación de la ANECA que sería conveniente que el director o tutor del TFM no estuviera en la composición de los tribunales. Después de un cierto debate se procede a votación a mano alzada para definir la postura de los miembros del Consejo de Departamento. En este momento las Profesoras Virginia García Entero y Patricia Hevia Gómez están ausentes. También el Profesor Mario Menéndez Fernández, aunque se reincorpora unos minutos más tarde y se contabiliza su voto. El resultado es el siguiente:

Sí al cambio: 3 votos.

No al cambio: 1 voto.

Abstenciones: 12.

5.- Estado de la revista *Espacio, Tiempo y Forma* y sugerencias en relación con la gestión editorial.

Aunque generalmente incluimos el estado de la revista dentro del informe de la Directora del Departamento, esta vez le damos espacio propio ya que los editores quieren sugerir cambios en la gestión editorial que quizás requieran la aprobación del Consejo. La revista salió publicada ayer, por lo que se ha cumplido el objetivo de puntualidad requerido para las evaluaciones favorables de los organismos que realizan la valoración de publicaciones científicas de carácter periódico y se agradece a los editores y a la gestora de OJS, Dña. Carmen Chíncoa, el esfuerzo para conseguir este objetivo.

El Dr. Íñigo García Martínez de Lagrán expone que se parte de la idea de conseguir el sello de calidad de la FECYT. Se contactará con la Biblioteca de la UNED, se intercambiará información con los responsables de otras secciones de la revista, se interrelacionará con la página web y redes sociales del Departamento, se renovarán el consejo de redacción y el comité científico, persiguiendo la paridad y la internacionalización requerida, por ejemplo, se eliminará el dossier monográfico..., cambios, en definitiva, que mejoren la calidad e inmediatez de la revista, como publicar los artículos a medida que se acepten y no al final de todo el proceso que culmina en un volumen. Intervienen también la Dra. Carmen Guiral Pelegrín y el Dr. Francisco J. Muñoz Ibáñez añadiendo diferentes cuestiones y aportando datos concretos.

6.- Presentación de la propuesta sobre la nueva página web del Departamento.

La Directora del Departamento plantea que entre las acciones que el Dr. Alfredo Maximiano Castillejo realizará en el transcurso de su contrato se encuentra el diseño e implementación de una nueva página web para el Departamento. El Dr. Maximiano Castillejo nos comenta las posibles estrategias, relacionadas también con la revista *Espacio, Tiempo y Forma*, y contenidos. Consideramos que esta acción responde hoy más que nunca a la necesidad de generar un espacio abierto que funcione como un escaparate de nuestras actividades. Ayer nos envió a todos un enlace a la fase beta de la página que está diseñando para que veamos entre todos que falta o cómo se puede mejorar la estructura, con el compromiso de irle facilitando los contenidos que nos vaya pidiendo. Una vez decidida la estructura puede diseñarse un formulario para recoger la información de manera homogénea.

7.- Actualización de las Comisiones Delegadas.

Se actualiza y aprueba la Comisión Permanente:

Presidente/a: Mar Zarzalejos Prieto.

Secretario/a: Martí Mas Cornellà.

Representante de Catedráticos/as: Mario Menéndez Fernández.

Representante de Profesores/as Titulares: Virginia García Entero.

Representante de Profesores/as Contratados/as Doctores/as: José Manuel Maíllo Fernández.

Representante de Profesores/as Ayudantes Doctores/as: Íñigo García Martínez de Lagrán.

Representante de Profesores/as Asociados/as: Patricia Hevia Gómez.

Representante del Personal Investigador: Yolanda Peña Cervantes.

Representante del Personal Técnico de Apoyo: Alfredo Maximiano Castillejo.

Representante del Personal Investigador Predoctoral en formación: Néstor Lozano López.

Representante del PAS: M. Luisa Sanz Díaz.

Representante de Profesores/as Tutores: Luis Benítez de Lugo Enrich.

Representante de Estudiantes: Agustín Mañero Dominguez.

8.- Asuntos de trámite

Se somete al Consejo la ratificación del acuerdo de la Comisión Permanente del 16 de noviembre sobre la plaza de Profesor Ayudante Doctor del área de Arqueología. Se ratifica.

9.- Ruegos y preguntas

El Dr. Jesús F. Jordá Pardo reitera la bienvenida a los nuevos miembros del Departamento, el Dr. Alfredo Maximiano Castillejo y Néstor Lozano López, a la que se suma todo el Consejo.

Damos las gracias a la Dra. M. Pilar Galindo Ortiz de Landázuri por su larga trayectoria en la UNED en el momento de su jubilación, quien a su vez agradece a todos los miembros del Consejo estos años de trabajo conjunto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:25 horas.

Secretario del Departamento de Prehistoria y Arqueología